

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Legalización de Pista de Arena, Picadero Circular y Zona de Suelta de Explotación Equina situada en zona de policía de cauces, en el término municipal de Cártama (Málaga). (PP. 2369/2013).

Expediente: MA-57279.

Asunto: Legalización de Pista de Arena, Picadero Circular y Zona de Suelta de Explotación Equina situada en Zona de Policía de Cauces.

Peticionario: Antonio Luis Conejo Páez.

Cauce: Río Grande.

Lugar: Parcela 4, Polígono 32.

Término municipal: Cártama (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 5 de septiembre de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.